

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021

Joel Díaz

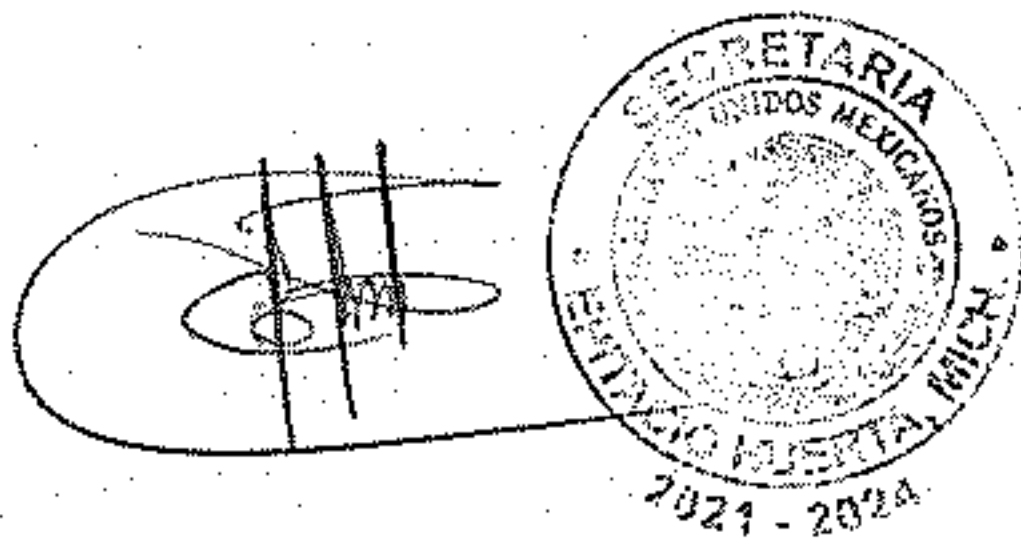
Maria Violeta Nava
Yolanda Colín

EN LA POBLACIÓN DE EPITACIO HUERTA, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE CABILDO QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 003, CONVOCADA CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 38, 64 Y 69 DE LA NUEVA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, VIGENTE Y ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN -----

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO ANEXA A LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS C.C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, MARIA ROCIO GONZALEZ CRUZ, EN SU CALIDAD DE SÍNDICO Y HERIBERTO HERNÁNDEZ SANDOVAL, MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, EDUARDO VELÁZQUEZ COLÍN, YOLANDA COLÍN CHAPARRO, MIRIAM CHAPARRO GARCÍA, GERARDO ARCOS GARCÍA, JOEL DÍAZ URRAYA, EN SU CALIDAD DE REGIDORES Y LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN. -----

ACTO SEGUIDO: TOMA EL USO DE LA PALABRA LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DICE "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA 25 VEINTICINCO DEL MES DE MAYO DEL AÑO QUE TRASCURRE COMO DISPONE EL ARTÍCULO 35 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, SE CITÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 003, PARA TOMAR ACUERDO DE CABILDO, POR LO QUE CON SU PERMISO PROCEDO A PONER

Guillermo M. Navarrete



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021



A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA. 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. 4.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021 E INCLUSIÓN DE LAS OBRAS GESTIONADAS Y CONVENIDAS, DEL PROGRAMA FAEISPUM 2021, (FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES). 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN".

POR LO QUE SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO:

Maria violeta N.
Yolanda Colín CH

AL PUNTO 1, DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA; EN ESTE PUNTO LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CONTESTANDO "PRESENTE" LOS C.C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, MARIA ROCIO GONZALEZ CRUZ, HERIBERTO HERNÁNDEZ SANDOVAL, MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, EDUARDO VELÁZQUEZ COLÍN, YOLANDA COLÍN CHAPARRO, MIRIAM CHAPARRO GARCÍA, GERARDO ARCOS GARCÍA Y JOEL DÍAZ URRAYA, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL;

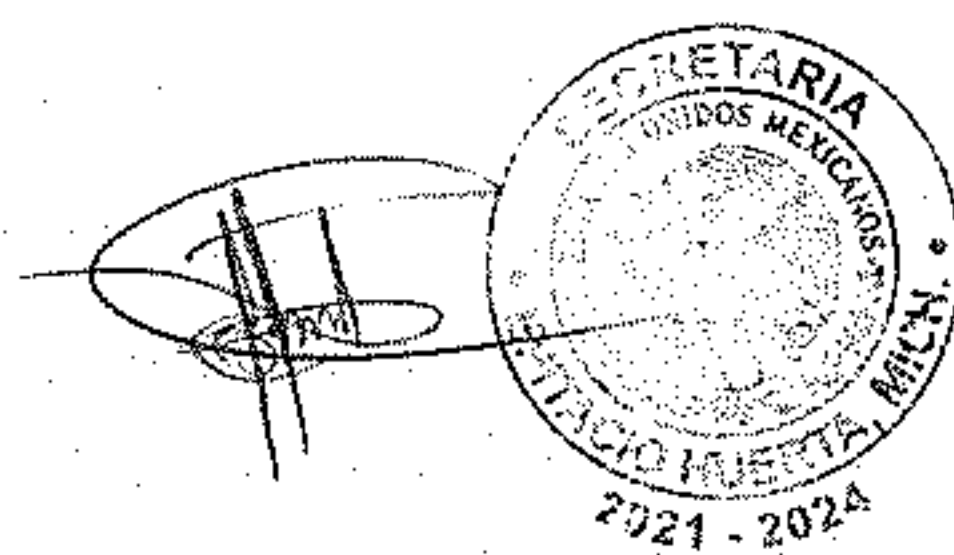


PUNTO 2, DEL ORDEN DEL DÍA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; EN VOZ DEL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, PASÁNDOSE AL DESAHOGO DEL;

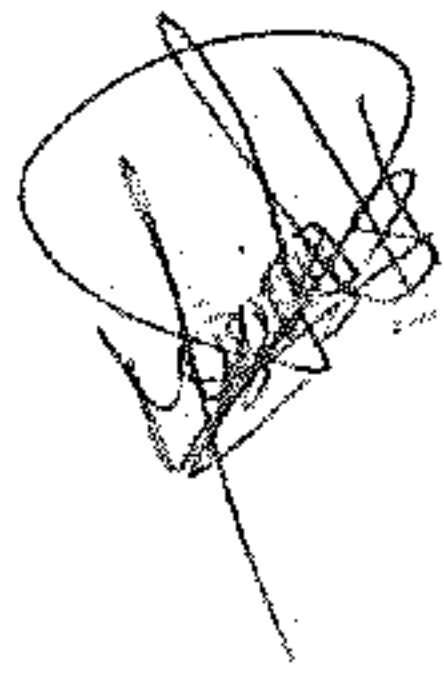
PUNTO 3, DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN; EN USO DE LA VOZ, LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR TODOS LOS PRESENTES, POR LO QUE CEDE LA PALABRA AL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE,

Guillermo Navarrete

Joel Díaz



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021



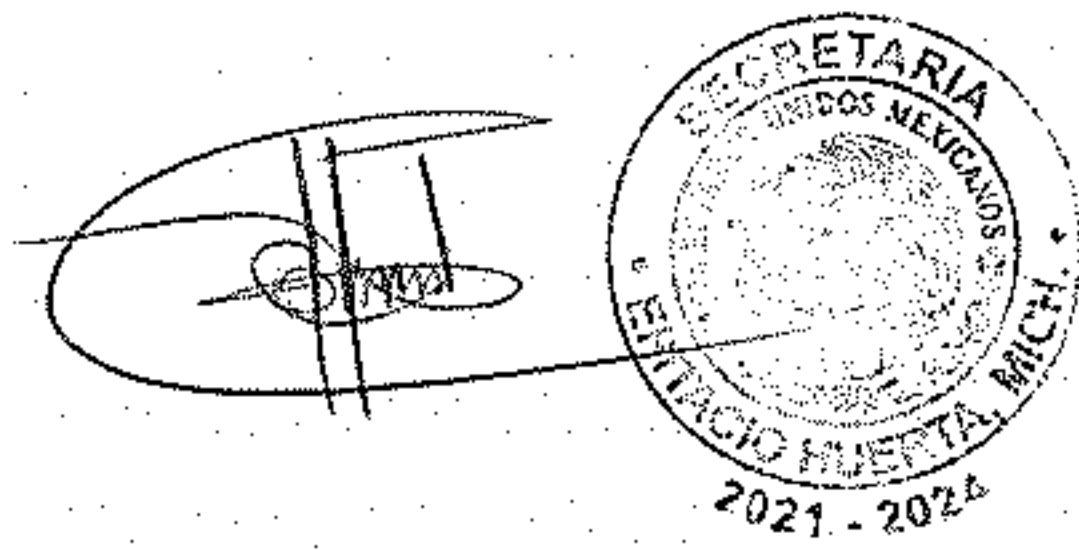
PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN DECLARA, POR ENCONTRARSE EL TOTAL DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE DECLARA LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 003, PASANDO AL DESAHOGO DEL; -----

PUNTO 4, DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021 E INCLUSIÓN DE LAS OBRAS GESTIONADAS Y CONVENIDAS, DEL PROGRAMA FAEISPUM 2021, (FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES); EN VOZ DEL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN MANIFIESTA; EN ESTE PUNTO SOLICITO LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS PARA QUE NOS EXPLIQUE E QUE CONSISTE LA MODIFICACIÓN AL POA, POR LO QUE HACE USO DE LA VOZ EL ARQ. LUIS VARGAS CLEMENTE, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, QUIEN MANIFIESTA; LA SOLICITUD QUE SE HACE PARA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA 2021, ES EN RELACIÓN A QUE HACE UNOS DÍAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUE SE AUTORIZA PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, CIERTA CANTIDAD DE RECURSO PARA CADA MUNICIPIO DEL PROGRAMA FAEISPUM, EL TIEMPO QUE NOS DAN PARA INGRESAR LOS DOCUMENTOS ES MUY POCO ENTONCES DE LAS OBRAS QUE ESTOY PROPONIENDO SON OBRAS QUE SE ESTÁN SOLICITANDO DESDE 2019, DEL FAEISPUM QUE SIEMPRE SE HA RECORTADO EL PRESUPUESTO PRÁCTICAMENTE A LA MITAD AHORITA LA IDEA ES PRÁCTICAMENTE CUMPLIR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR QUE ELLOS MISMOS DESCONOCEN QUE EFECTIVAMENTE VALLAN A AUTORIZAR EL TOTAL DEL RECURSO COMO SUCEDIÓ EN LOS AÑOS ANTERIORES, LO QUE NOS PIDEN ES QUE CUMPLAMOS CON LOS REQUISITOS NO SABEMOS SI SE LES VA A OTORGAR EL RECURSO EN SU TOTALIDAD O PARCIALMENTE Y SI ES EL CASO, LAS MINISTRACIONES VAN HACER PRÁCTICAMENTE EL ANTICIPO Y PAGAR UNA ESTIMACIÓN, ES LO QUE ELLOS NOS ADELANTAN DE ANTEMANO, LO QUE

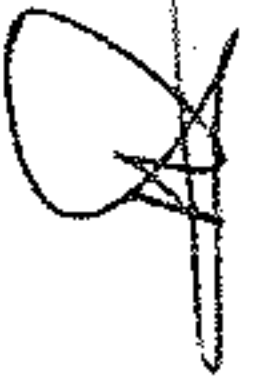
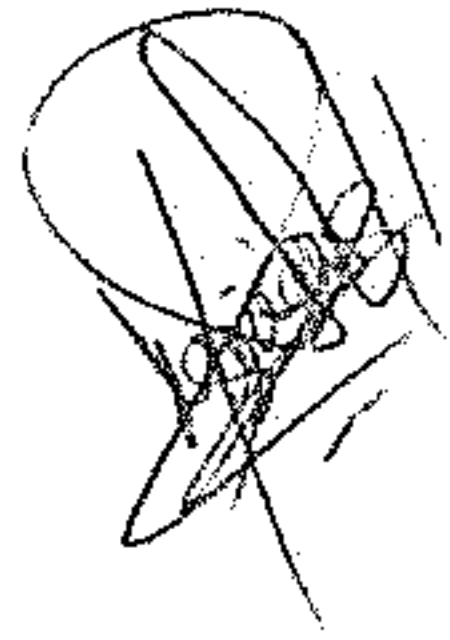
Maria Orozco al
Yolanda Colina Ch



Guillermo Navarrete



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021

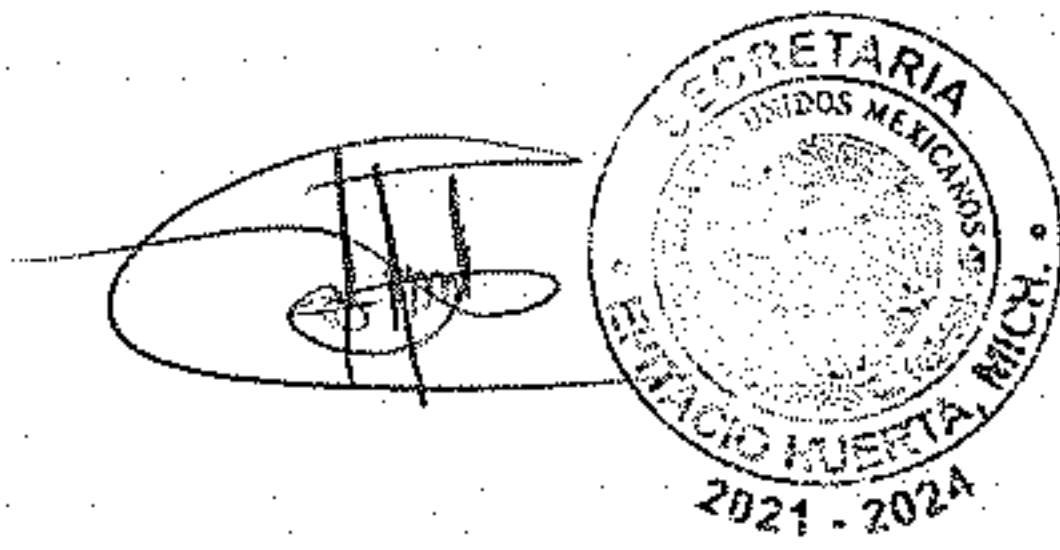


CORRESPONDE AHORA ES METER LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA PERO NECESITAMOS QUE ESTE AUTORIZADA POR CABILDO, ESAS DOS OBRAS EN EL POA, ES LO QUE NO SABEMOS, SI EFECTIVAMENTE NOS VAYAN A AUTORIZAR EL TOTAL O SOLO UNA PARTE, PERO NOS ESTÁN PIDIENDO QUE PRIMERO CUMPLAMOS CON TODOS LOS REQUISITOS, LES REPITO ESTAS DOS OBRAS QUE SE PLANTEAN, SE SOLICITARON DESDE 20219 Y 2020 Y LES EXPLICO, EN ESTE CASO, POR EL TIEMPO QUE TENEMOS PARA INGRESAR EL EXPEDIENTE, UN REQUISITO INDISPENSABLE SON LOS PROYECTOS EJECUTIVOS, ENTONCES ES MUY TARDADO HACER LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, PARA PRESENTARLOS EN EL EXPEDIENTE, POR ESTA SITUACIÓN SE DECIDIÓ RETOMAR ESTAS DOS OBRAS Y SOLO AJUSTARLAS Y PODER CUMPLIR A TIEMPO CON LOS REQUISITOS, A LO QUE LA REGIDORA MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, PREGUNTA; ¿CUÁLES OBRAS SERÍAN?, A LO QUE SE LE INFORMA QUE SERÍAN LA PAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA PALO DULCE, QUE SERÍA UNA PARTE DE LA CALLE PRINCIPAL Y OTRA QUE SUBE HACIA LA COLONIA, QUE FUERON LAS QUE SOLICITARON Y QUEDARON PENDIENTES Y OTRA OBRA SERÍA UNA PAVIMENTACIÓN EN UNA DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA LOCALIDAD DE CANINDO Y PEDREGAL, QUE TAMBIÉN YA SE HABÍA SOLICITADO, TOMAN LA PALABRA LA REGIDORA MIRIAM CHAPARRO GARCÍA, QUIEN PREGUNTA; ¿LA QUE SUBE ES TERMINANDO LA CALLE DE PALO DULCE UNA QUE SUBE ANTES DEL VENADO Y OTRA QUE VA PARA ALLÁ ES LA QUE SUBE? EN VOZ DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN MANIFIESTA; ASÍ, ES SON ESAS, - UNA CERRADA Y LA QUE SUBE, ENTONCES EL CAMBIO PARA EL POA - SOLO SON ESAS DOS OBRAS SI SOLO SON ESAS DOS OBRAS Y EL MONTO - QUE SE ESTÁ ASIGNANDO PARA LOS MUNICIPIOS ES DE \$ 5, 581,380.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), ES EL DATO QUE NOS DA LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN VOZ DEL PRESIENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN MANIFIESTA; ES EL PROGRAMA QUE PRÁCTICAMENTE CADA AÑO SE GESTIONA, PERO VAMOS A ESPERAR SI LO VAN DAR AL 100 % O LO VAN A RECORTAR A LA MITAD COMO LOS AÑOS ANTERIORES, SI LLEGA COMPLETO SE HARÍAN LAS DOS OBRAS QUE SE ESTÁN PLANTEANDO Y SI DAN LA MITAD SE HARÍA UNA COMO SE MANEJÓ EL AÑO PASADO, EN

Maria Violeta Nava
Yolanda Colín



Guillermo



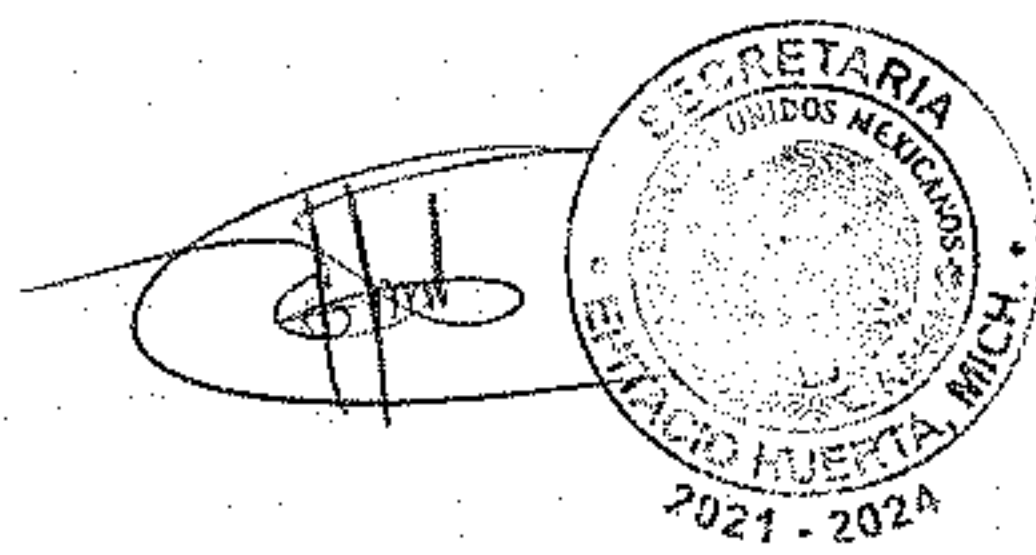
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021

VOZ DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS QUIEN INFORMA, QUE PARA LA OBRA DE PALO DULCE SE TIENE ASIGNADO UN MONTO DE \$ 2,615,935.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MN), Y PARA LA DE CANINDO Y PEDREGAL SE TIENE ASIGNADO \$ 2,965,444.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN), AQUÍ ESTÁN LAS PROPUESTAS DEL POA CON LOS DATOS CORRESPONDIENTES, EN VOZ DE LA REGIDORA MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ, QUIEN PREGUNTA; ¿AHORITA AUNQUE ESTÉ LA CAMPAÑA PUEDEN TRABAJAR USTEDES EN ESO?, A LO QUE EL DIRECTOR DE OBRAS LE MANIFIESTA, SI, DE HECHO AHORITA EN LOS PROCESOS ELECTORALES, LO QUE NO SE PUEDE HACER ES PROMOVER OBRAS, PERO CUANDO USTEDES EL CABILDO LAS AUTORIZAN EN DICIEMBRE PARA QUE SE EJECUTEN DURANTE TODO EL AÑO, TODAS ESTÁN CALENDARIZADAS POR LO CUAL SE EJECUTAN SIN PROBLEMAS PORQUE YA ESTÁN PROGRAMADAS Y EN ESTE CASO LO ESTÁ APROBANDO EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN BASE AL PERIÓDICO OFICIAL Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN, ENTONCES ELLOS SON LOS QUE NOS MARCAN LOS TIEMPOS Y NOS DICEN QUE DEBEN SER AHORITA, EN VOZ DE LA REGIDORA MIRIAM CHAPARRO GARCÍA, QUIEN PREGUNTA; ¿Y EL DINERO PARA PODER REALIZAR LAS OBRAS, QUIEN ESTÁ FIRMANDO LOS CHEQUES? PORQUE NO LE HEMOS DADO LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE PARA QUE CAMBIARAN LAS CUENTAS, Y CREO QUE SI YA NO ESTÁ EL LICENCIADO MARGARITO, EL QUE TENDRÍA QUE FIRMAR LOS CHEQUES SERÍA EL NUEVO PRESIDENTE, ENTONCES AHÍ COMO SE LE HACE PARA EL DINERO DE LAS OBRAS, PORQUE SI PIDEN UNA NUEVA CUENTA YO CREO QUE LE TENDRÍAMOS QUE DAR LA FACULTAD AL NUEVO PRESIDENTE, PARA TODAS LAS EROGACIONES QUE HAY EN EL AYUNTAMIENTO PARA QUE ÉL SEA EL QUE FIRME LOS CHEQUES PORQUE YO AHORITA DESCONOZCO COMO HAYA SIDO PERO YO CREO QUE ME DESLINDO DE ESA PARTE PORQUE NO LO HAN PASADO AL CABILDO, PARA HACER EL CAMBIO DE FIRMAS EN EL BANCO Y QUIEN ESTÁ AUTORIZANDO TODA ESA EROGACIÓN DE DINERO, EN VOZ DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN LE MANIFIESTA; EN EL CASO DE OBRAS COMO LES DIGO ESTÁ PROGRAMADO PARA TODO EL AÑO, EN EL

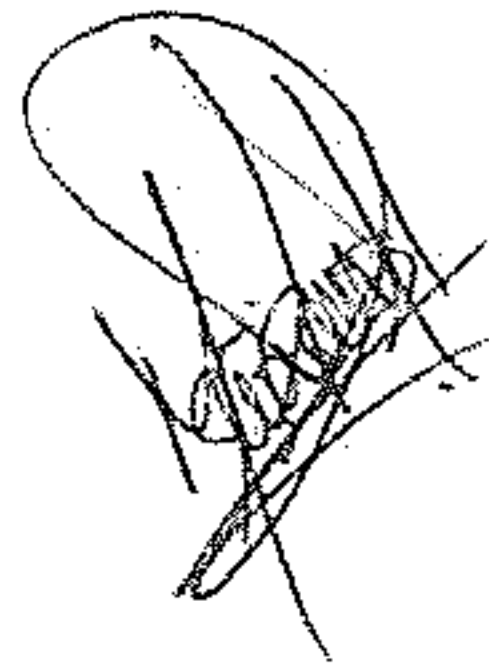
Maria Violeta Nava
Yolanda Colín

Gustavo M.

Joel Diaz

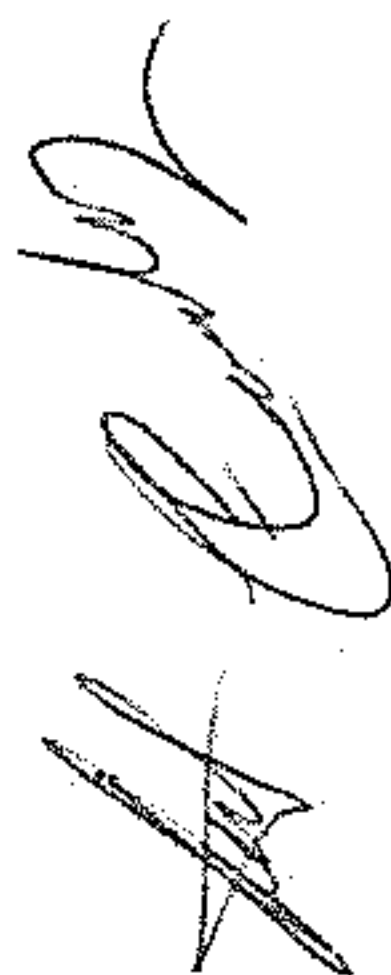


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021



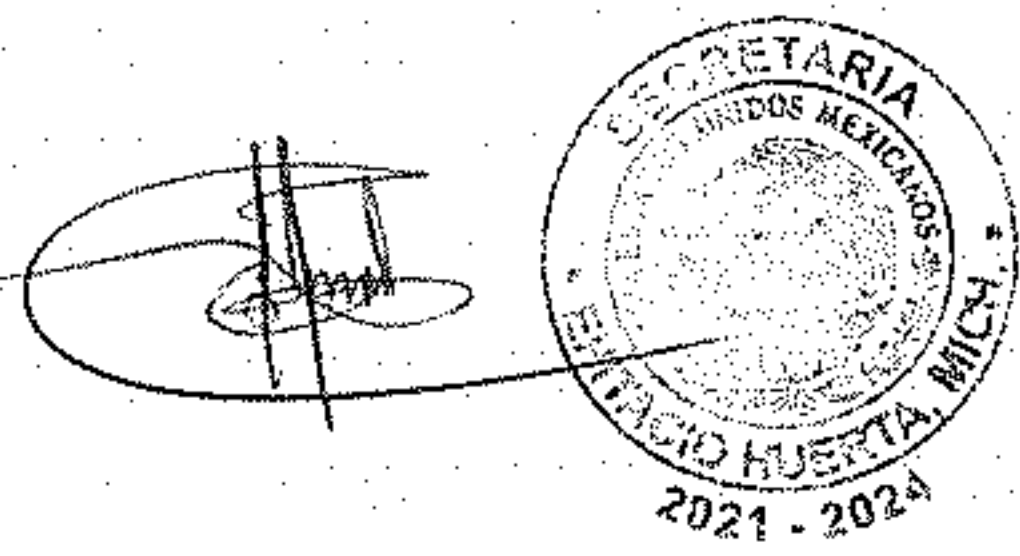
CASO DEL FONDO III Y FONDO IV, ESAS SON TRANSFERENCIAS QUE SE HACEN DIRECTAMENTE, PORQUE ES LA MISMA CUENTA, EN EL CASO DEL FAEISPUM, A NOSOTROS NOS PIDEN UNA CUENTA DE APERTURA ESPECÍFICAMENTE PARA ESE PROGRAMA, QUE TODAVÍA NO LA TENEMOS, O DE LO CONTRARIO COMO YA SE TIENE UN REGISTRO Y ES LA MISMA ADMINISTRACIÓN, YA EXISTE UNA CUENTA QUE SE APERTURA EN 2019, PARA FAEISPUM, EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN LE EXPLICA; QUE EL BANCO SOLO REQUIRIÓ EL NOMBRAMIENTO EMITIDO POR EL CONGRESO, ENTRE OTROS DOCUMENTOS, NO HAY NINGÚN PROBLEMA EN ESE TEMA NO SE PREOCUPEN, SE LLEVÓ SOLO LO QUE EL BANCO REQUIRIÓ PARA PODER LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE FIRMAS, EN USO DE LA VOZ EL ARQ. LUIS VARGAS CLEMENTE, QUIEN MANIFIESTA; RETOMANDO EL PUNTO, ESTA ES LA RAZÓN PORQUE LA QUE SOLICITAMOS QUE CABILDO SESIONARA, PARA PODER PRESENTAR EL ACTA DE CABILDO Y LA PROPUESTA DEL POA, INCLUYENDO LAS OBRAS QUE LES ACABO DE MENCIONAR, PARA PODER CUMPLIR CON EL REQUISITO, ADEMÁS TODO EL EXPEDIENTE, QUE YA NOS TOCA INTEGRAR A NOSOTROS COMO DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMO LES DECÍA YA TENEMOS EL TIEMPO ENCIMA, TENEMOS HASTA EL DÍA VIERNES PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA, EN VOZ DEL REGIDOR JOEL DÍAZ URRAYA, QUIEN MANIFIESTA; SOLO TENGO UNA SUGERENCIA, ESTÁ MUY BIEN QUE LLEGARA TODO ESE DINERO, PUES SERVIRÍA PARA HACER MÁS OBRAS, PERO ME GUSTARÍA QUE SE REPARTIERA EN MÁS OBRAS, POR EJEMPLO QUE SE HICIERAN ABRAS DE UN MILLÓN, PARA QUE ALCANZARA PARA MÁS EN MÁS COMUNIDADES, PARA QUE ABARQUE MÁS COMUNIDADES Y MÁS GENTE SE BENEFICIE, ES MI OPINIÓN, TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, QUIEN MANIFIESTA; CLARO QUE ESTAMOS DE ACUERDO CON LO QUE USTED COMENTA, EL PROBLEMA QUE TENEMOS AHORITA, COMO LES COMENTABA HACE RATO, TENEMOS EL TIEMPO ENCIMA Y SOBRE TODO POR EL TIEMPO QUE NOS LLEVA PROCESAR UN ESTUDIO, SOBRE TODO PORQUE NOS LO PIDEN CON LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, POR ESO LA IDEA DE DARLE CONTINUIDAD A ESTAS DOS OBRAS, PORQUE YA CONTAMOS CON ESTOS ESTUDIOS Y ADEMÁS ESO YA NO NOS CUESTA, PORQUE EL

Maria diablo al
Yolanda colin ck

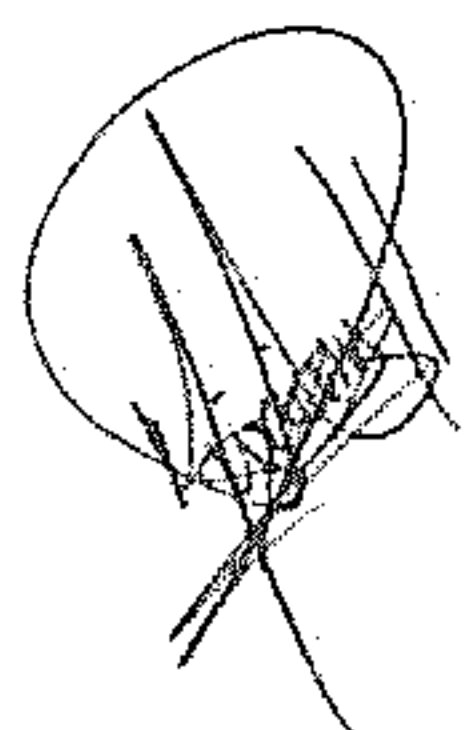


Coilberto m

Joel Diaz



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021



DEPARTAMENTO DE OBRAS, NO CUENTA CON ESE EQUIPO, LAS OCASIONES EN LAS QUE SE HAN HECHO, TENEMOS QUE CONSEGUIR DICHO EQUIPO, EN VOZ DE LA REGIDORA MIRIAM CHAPARRO GARCÍA, QUIEN MANIFIESTA; A MÍ SÍ ME GUSTARÍA QUE NOS TOMARAN EN CUENTA PARA DECIDIR, SI LLEGARA EL RECURSO EN ESTE TIEMPO QUE TODAVÍA NOS TOCA A NOSOTROS ESTAR AQUÍ, QUE NOS DIERAN LA FACULTAD A CABILDO DE VOTAR Y DECIDIR PARA CUAL SE VA LA OBRA, SI PARA LA DE PALO DULCE O PARA LA DE CANINDO, PORQUE LAS OTRAS VECES NO SE QUIEN DECIDE YA NADA MÁS NOS PASAN QUE SE VA A HACER TAL OBRA, SI NO, QUE SE TOME EN CUENTA AL CABILDO PARA DECIDIR SI HAY RECORTE, QUE OBRA ES LA QUE SE HACE, EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN MANIFIESTA; ESO SE VERÁ EN SU MOMENTO AHORITA SOLO SE TRATA DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPERAR A QUE NOS LLEGUE TODO EL RECURSOS QUE SE TIENE ASIGNADO Y QUE NO HAYA RECORTES, PIDE LA PALABRA EL REGIDOR GERARDO ARCOS GARCÍA, QUIEN MANIFIESTA; SI ME GUSTARÍA QUE SI SE UTILIZARA EN LO MÁS NECESARIO, EN DONDE SE OCUPARA MÁS Y PARA QUE NO SE VALLA A UNA SOLA COMUNIDAD EL RECURSO, EN VOZ DEL DIRECTOR DE OBRAS QUIEN AGREGA; DENTRO DE ESTE EXPEDIENTE, SE AGREGA UNA SOLICITUD QUE DEBEMOS HACER A LA SEMARTEC PARA QUE NOS DÉ SU OPINIÓN TÉCNICA EN CUESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ENTONCES LA SEMARTEC, NO ESTÁ OPERANDO DE MANERA NORMAL Y ESTO NOS LLEVARÍA MÁS TIEMPO, ESO TAMBIÉN NOS LLEVÓ A TOMAR LA DECISIÓN DE PROPONER ESTAS DOS OBRAS, NOS VA A LLEGAR EL DOCUMENTO CON LA RESPUESTA EL DÍA VIERNES, DE QUE NO TENEMOS PROBLEMAS EN CUESTIÓN DE AFECTACIONES EL MEDIO AMBIENTE Y SIN MÁS INTERVENCIONES SE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SOMETA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, RESULTANDO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TOMANDO EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PASANDO AL DESAHOGO DEL; -----

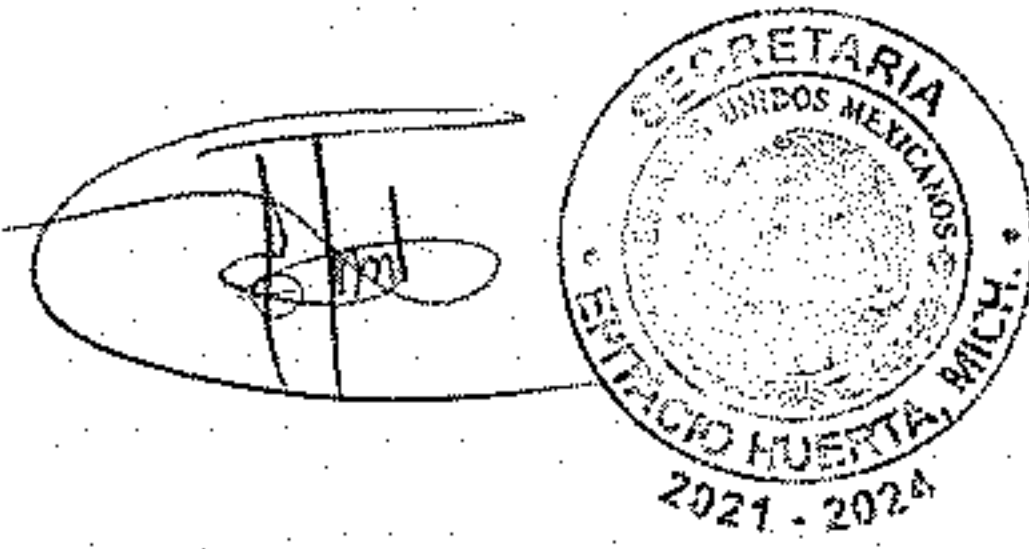
Maria Dolores Al.
Yolanda Colina



Guillermo Miranda

PUNTO 6, DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN; EN VOZ DEL C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, QUIEN SOLICITA A LA C. YESENIA GONZÁLEZ YÁÑEZ,

Joel Ruiz



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CLAUSURE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA NÚMERO 003 Y DELIBERADO QUE FUE, SE TOMAN LOS
SIGUIENTES: -----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 1, SE APRUEBA LA LISTA DE
ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 2, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE
QUÓRUM LEGAL. -----

TERCERO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 3, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA Y
SE DECLARA LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

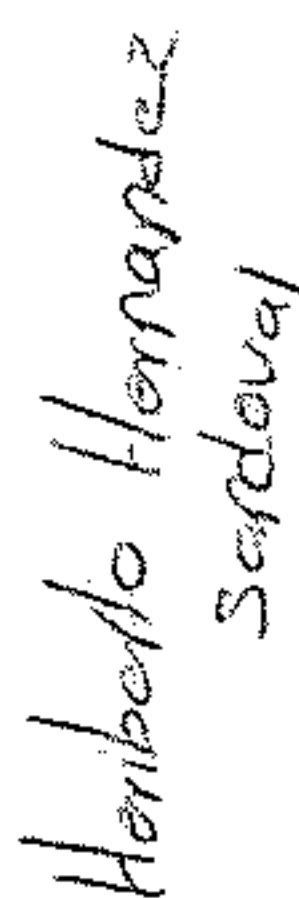
CUARTO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 4, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
VOTOS, LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021 E
INCLUSIÓN DE LAS OBRAS GESTIONADAS Y CONVENIDAS, DEL PROGRAMA
FAEISPUM 2021, (FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA
INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2021, QUE
SERAN: 1 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HACIENDA LA MARGARITA CON UN
MONTO DE \$ 2,965,444.39 EN CANINDO Y PEDREGAL, 2 PAVIMENTACIÓN DE
LA CALLE FRESNO CON UN MONTO DE \$ 2,615,929.70 EN PALO DULCE LAS
CUALES SERAN OBRAS POR CONTRATO, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE
MUNICIPAL LA FIRMA DEL CONVENIO RESPECTIVO. -----

QUINTO. - EN RELACIÓN AL PUNTO 5, LEÍDA LA PRESENTE ACTA EXPLICADO
SU CONTENIDO Y ALCANCE A LOS CIUDADANOS QUE ÉSTA INTERVIENEN Y
NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR
CLAUSURADA LA PRESENTE ACTUACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, 2018-2021. SIENDO LAS 13:41 TRECE
HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, PREVIA
FIRMA DE COMÚN ACUERDO Y CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGUEN
DE TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS DE LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON. CONSTE. -----

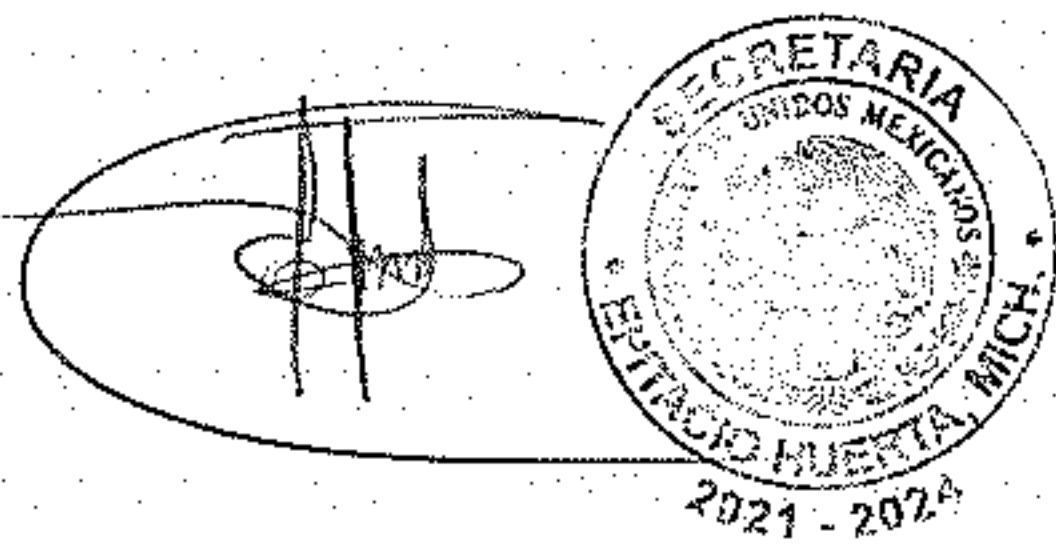

Yolanda Colín Ch




Guillermo


Heriberto Hernandez
Sardaval

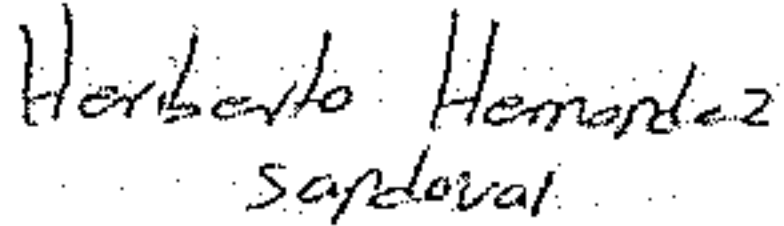




ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO 003
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.
2018-2021

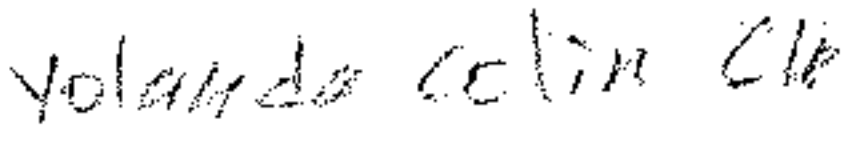

C. GUILLERMO MIRANDA NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL

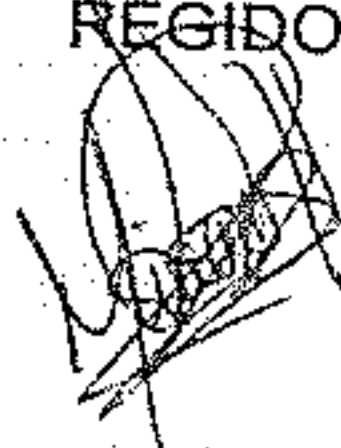

C. MARIA ROCIO GONZALEZ CRUZ
SÍNDICO


C. HERIBERTO HERNÁNDEZ
SANDOVAL
REGIDOR


C. EDUARDO VELÁZQUEZ COLÍN
REGIDOR


C. MARÍA VIOLETA NAVA NOGUEZ
REGIDOR


C. YOLANDA COLÍN CHAPARRO
REGIDOR


C. MIRIAM CHAPARRO GARCÍA
REGIDOR


C. GERARDO ARCOS GARCÍA
REGIDOR


C. JOEL DÍAZ URRAYA
REGIDOR



C. P. YESENIA GONZÁLEZ YÁNEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
2018-2021

El suscrito Lic. Antelmo Colín Yañez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, con fundamento en la fracción VIII, del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, certificó: que la presente copia concuerda fielmente con su original que tuve a la vista, la cual consta de 9 fojas, lo que hago constar al día siete del mes de marzo del 2022.

ATENTAMENTE



LIC. ANTELMO COLÍN YAÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2021-2024